



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pedraza

Estado No. 11 De Viernes, 18 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47541408900120180006800	Ejecutivo	Vicky Ramos Villa	Eddy Andres Arrieta Perez	17/03/2022	Auto Decreta - Auto Decreta La Terminación Del Proceso Ejecutivo Presentado Por La Señora Vicky Ramos Villa Contra El Señor Eddy Arrieta Pérez, Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 18 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS CAMARGO MELGAREJO

Secretaría

Código de Verificación

fbc5d66e-65e8-49fe-a65c-4d46c1187560